



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL
CHINCHINÁ, CALDAS
[Correo electrónico: j03prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co)
Celular 312 3883219

ESTADO ELECTRONICO No. 173

FECHA: 2/12/2022

No.	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	17-174-40-89-003-2019-00179-00	EJECUTIVO PRENDARIO	MARTHA CECILIA VILLEGAS GARCÍA	VICTOR ALFONSO FRANCO GARCÍA	1/12/2022	Termina por desistimiento tácito
2	17-174-40-89-003-2020-00111-00	EJECUTIVO	BANCO CAJA SOCIAL S.A	MARTHA LUCÍA DUQUE PATIÑO	1/12/2022	Termina por desistimiento tácito
3	17-174-40-89-003-2022-00164-00	EJECUTIVO	PRECOOPERATIVA GO - CRECE	CLAUDIA INÉS ALZATE ÁLVAREZ	1/12/2022	Sigue adelante ejecución

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy DOS (02) de Diciembre de dos mil veintidós (2022) a las 8 am.

OSCAR MAURICIO TRUJILLO NARVÁEZ
secretario